

## ANEXO II

### MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ONLINE

GRADO EN TRABAJO SOCIAL			
Asignatura: Servicios Sociales Comunitarios			
Curso	1º	Cuatrimestre	2º cuatrimestre
<b>Adaptación del temario a la Docencia Online</b>			
<i>Se ha presentado al alumnado el contenido del tema 5 y 6 que se preveía realizar a través de actividades prácticas presenciales.</i>			
<b>Adecuación actividades formativas y metodologías docentes</b>			
<p>El temario será visto a través de vídeos de 20 minutos de duración aproximada por cada tema. Se establecerá desafíos Trivial (optativos) para algunos de los temas, con el fin de afianzar los conceptos desarrollados en el mismo.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas se sustituyen por clases virtuales online a través de la plataforma TEAM, en las que resolveremos las dudas de las actividades colectivamente. Dichas clases virtuales serán grabadas y colgadas en la plataforma para que el alumnado que no pueda asistir pueda visualizarlas en cualquier momento.</p> <p>Las tutorías se establecerán a través de TEAM en el horario habitual. También se atenderán consultas a través del correo, para aquellas personas con dificultades para conectarse online.</p>			
Adaptación de sistemas de evaluación			
<b>a) Modalidad Evaluación continua.</b>			
<p>En <b>modalidad presencial</b> se indicaba:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La asistencia, informe y defensa de prácticas se sustituye por la realización de documentos propios (individuales o en grupo), que suponen el 50% de la calificación final:<ul style="list-style-type: none"><li>- Búsqueda y recopilación de información.<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad t1 – 20%</b></li></ul></li><li>- Trabajo con textos y estudios comparativos:<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad t2 – 10%</b></li><li>• <b>Actividad t4 – 5% (*)</b></li><li>• <b>Actividad t4(b) – 5%</b></li></ul></li><li>- Exposición, debates y discusión:<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad t2 (b) -10% (**)</b></li></ul></li></ul></li><li>2. Un examen parcial tipo test 20% y un examen tipo test final 30%</li></ol>			
<p><b>Esto se sustituye en docencia online por:</b></p> <p>La asistencia, informe y defensa de prácticas se sustituye por la realización de <b>documentos propios (individuales o en grupo)</b> a través de la herramienta “Tarea” en Moodle, que supondrán el 70% de la calificación final:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Búsqueda y recopilación de información.<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad t1 – 20%</b></li></ul></li><li>- Trabajo con textos y estudios comparativos:<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad t2 – 15%</b></li><li>• <b>Trabajo mes de marzo – 20% (*)</b></li></ul></li></ul>			

- **Actividad t4(b) – 15%**

El examen parcial y final se sustituirá por la realización de un **documento propio (individual)** en la modalidad de *poster científico* donde se sintetice todo el temario visto a lo largo del cuatrimestre:

- **Poster científico - 30%**

Las actividades serán sumatorias. Por ende, para superar la asignatura, el sumatorio de todas las actividades (documentos propios) debe ser igual o superior al 50%.

(\* ) La actividad t4(b) se ha sustituido por el Trabajo del mes de marzo, que también responde a la modalidad “trabajo con textos y estudios comparativos”, por imposibilidad de llevar a cabo la actividad t4 dado que el Catálogo de prestaciones del SPSS se encuentra aún en trámites de elaboración.

(\*\*) Dadas las dificultades asociadas a la actual situación y en aras de prevenir la saturación del alumnado se propone eliminar la actividad t2(b) y redistribuir la calificación como se ha indicado.

Para los/las estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, deben definirse medidas adaptadas a sus circunstancias

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	100%

### **b) Modalidad Evaluación única final**

En la **modalidad única no presencial** se preveía:

- Búsqueda y recopilación de información.
  - **Actividad t1 – 15%**
- Trabajo con textos y estudios comparativos:
  - **Actividad t2 – 5%**
  - **Actividad t4 – 5% (\*)**
  - **Actividad t4(b) – 5%**
- Exposición, debates y discusión:
  - **Actividad t5 – 10% (\*\*)**
  - **Actividad t6 – 10% (\*\*)**
- Un examen final, que podía ser tipo test (100 preguntas) o de desarrollo.

**La evaluación única final, se sustituye en docencia online por:**

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

El estudiante se podrá acoger a la evaluación única final, tras la publicación de este Anexo a la Guía Docente. La solicitud de cambio de modalidad de evaluación podrá realizarse en plazo que se arbitre al respecto mediante Resolución Rectoral.

Las actividades de tutoría especializada se sustituirán por la realización de **documentos propios** a través de la herramienta “Tarea” en Moodle, que supondrán el 60% de la calificación final:

- Búsqueda y recopilación de información.
  - **Actividad t1 - 20%**
- Trabajo con textos y estudios comparativos:
  - **Actividad t2 – 10%**
  - **Trabajo mes de marzo – 20% (\*)**
  - **Actividad t4(b) – 10%**

El examen final se sustituirá por la realización de un **documento propio (individual)** en la modalidad de *poster científico* donde se sintetice todo el temario visto a lo largo del cuatrimestre y un cuestionario de evaluación asíncrono (con limitación de tiempo):

- **Poster científico - 20%**
- **Cuestionario de evaluación asíncrono – 20%**

Las actividades serán sumatorias. Por ende, para superar la asignatura, el sumatorio de todas las actividades (documentos propios y cuestionario de evaluación) debe ser igual o superior al 50%.

(\*) La actividad t4 se ha sustituido por el Trabajo del mes de marzo, que también responde a la modalidad “trabajo con textos y estudios comparativos”, por imposibilidad de llevar a cabo dado que el Catálogo de prestaciones del SPSS se encuentra aún en trámites de elaboración.

(\*\*) Dadas las dificultades asociadas a la actual situación y en aras de prevenir la saturación del alumnado, se propone eliminar la actividad t5 y t6 y redistribuir la calificación como se ha indicado.

El conjunto de pruebas deberá ser enviadas el día previsto para el examen de la asignatura en el calendario oficial, es decir el 15 de junio.

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Documentos propios <u>entregados en acto único (15 de junio)</u></b>	80%
<b>Cuestionario de autoevaluación asíncrono (15 de junio <u>durante todo el día</u>)</b>	20%